

Declaración de Principios

Opción Democrática es un partido político de personas organizadas sin distinción social o económica, étnica, de género, de creencias religiosas, de orientación sexual, de capacidades diferenciadas y de cualquier otra condición o situación social representativa de la pluralidad y diversidad de la sociedad dominicana, incluyendo su diáspora, para impulsar los más altos valores a los que aspira la humanidad y las transformaciones que puedan garantizar al pueblo dominicano vivir en dignidad en el marco de la justicia social, la equidad, la libertad y el amparo de la justicia.

1. Vida digna para todas y todos

Opción Democrática es una organización política progresista profundamente comprometida con el mejor legado de solidaridades, luchas libertarias y colectivas y creación cultural de nuestra historia, así como con el presente y el futuro de la patria dominicana.

2. Justicia social y Estado de Derecho

Opción Democrática trabaja por una sociedad justa, pacífica, sostenible, con plena vigencia y observancia de las libertades públicas e individuales y del Estado de Derecho en un marco del pleno respeto a la Constitución, a las leyes y a los tratados internacionales de los que la República Dominicana es signataria.

3. Bienestar para todas y todos

Opción Democrática promueve el bienestar social y económico de las personas, la disminución de las desigualdades socioeconómicas en todas sus formas y la erradicación de la pobreza en toda la sociedad.

4. Más y mejor democracia

Opción Democrática se compromete con la soberanía popular, donde el Estado se debe a su pueblo, la separación de los Poderes del Estado, la justicia independiente, el cumplimiento de las leyes, la igualdad ante la ley, las elecciones libres y el sufragio universal, así como la participación directa, efectiva y equitativa de la ciudadanía en los espacios de toma de decisión.

5. Casa común para todas las personas

Opción Democrática cree que la diversidad y pluralidad racial, étnica, religiosa e ideológica del pueblo dominicano, debe ser afirmada y protegida por el Estado y por el conjunto de la sociedad.

6. Libertad de credos y de conciencia

Opción Democrática defiende la libertad de credos y de conciencia y aspira a una sociedad en que quienes profesan creencias religiosas de cualquier origen o legado étnico las puedan vivir y expresar libremente en condiciones de igualdad ante la ley y el Estado.

7. Derechos Humanos

Opción Democrática reconoce como propia la Declaración Universal de los Derechos Humanos, todos los tratados y convenciones que los establecen y amplían, y aspira a que el Estado dominicano sea un efectivo garante y promotor de esos derechos

8. Cooperación y paz internacional

Opción Democrática propicia la cooperación internacional y el multilateralismo, la paz, el desarme, el respeto de los límites eco-ambientales y la integración regional en el marco del respeto a la libre determinación de los pueblos.

9. Desarrollo económico con justicia

Opción Democrática reconoce la importancia de los mercados, la libertad de emprendimiento, las distintas formas de propiedad como son la propiedad privada, pública, mixta, cooperativa y la necesidad de un Estado que los regule democráticamente. Opción Democrática entiende la política fiscal como una herramienta al servicio de la equidad, en un marco jurídico y político que permita un desarrollo económico sostenible con una justa distribución de la riqueza y los ingresos.

10. Buena política

Los ciudadanos y ciudadanas que integran **Opción Democrática** conciben la política como un ejercicio democrático al servicio del bien común y creen que es el mejor instrumento para mejorar la calidad de vida material, cultural y espiritual del pueblo dominicano en el presente y en el futuro, centrando el ejercicio político en los principios de transparencia, rendición de cuentas, el aprendizaje continuo y promoviendo un ejercicio ciudadano responsable.